

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARSERVICORP S.A., CELEBRADA EN MACHALA, EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala, en la sala de sesiones del local 51 del Centro Comercial Unioro ubicado en la Av. Augusto Valle y Av. Edgar Córdova a los diez días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las once horas, se reúnen sin previa convocatoria, El Abg. Juan Carlos Villalba Guerra Gerente General que actúa como Secretario y el Sr. Edison Fabricio Morocho Gonzabay Presidente, el Presidente comprueba que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía representado por: la Señora TIRZA ESPERANZA SANTOS SOSA DE CHAVEZ, con poder especial y Representante Legal de la Sociedad Anónima Agrícolas LAPAVIC S.A., propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES NOMINATIVAS de UN DÓLAR, 00/100 DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA cada una; y, la Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa, propietaria de UNA ACCION NOMINATIVA DE UN DÓLAR, 00/100 DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, el comisario de cuenta Ing. Modesto Efren Valarezo Paucar quienes, acogiéndose a lo dispuesto en el artículo décimo cuarto de la Escritura Pública de Constitución, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente punto del **Orden del Día**:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Empresa; y,
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil dieciséis, presentados por la Gerencia General.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y declara legalmente instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas e inmediatamente dispone que se pase a considerar el primer punto del Orden del Día.

Se da lectura al informe del Comisario Ing. Modesto Efren Valarezo Paucar, el mismo que luego de su análisis por los dos únicos Accionistas, presentes en la Sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos actuales para el efecto y lo aprueba por unanimidad.

Acto seguido, por Secretaría, se da lectura al Informe de Labores presentado por el Gerente General de la Empresa, que corresponde al ejercicio económico del año dos mil dieciséis.

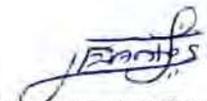
Después de escuchar el referido informe, los Accionistas asistentes deliberan sobre su contenido y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General.

El tercer punto del Orden del Día se refiere a conocer y resolver sobre los Estados Financieros de MARSERVICORP S.A., presentados con corte al 31 de diciembre del 2015, con una utilidad neta de USD\$ 11,180.44 los mismos que fueron entregados con la debida anticipación, por cuya razón los Señores Accionistas deliberan sobre los mismos; y, por considerar que reflejan la real situación de la empresa son aprobados por unanimidad y se resuelve mantener la Utilidad Neta sin distribuir en la cuenta de GANANCIA DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, luego de cumplirse el tiempo concedido, es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, siendo las catorce horas.


Abg. Juan Carlos Villalba Guerra
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Sr. Edison Fabricio Morocho Gonzabay
PRESIDENTE


Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa de Chávez
ACCIONISTA


Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa de Chávez
REPRESENTANTE LEGAL DE ACCIONISTA AGRÍCOLAS LAPAVIC S.A.